



PROGRAMA	
Nombre del curso	Derecho Procesal II. Procedimientos declarativos y disposiciones comunes
Naturaleza del curso	Obligatorio
Equipo docente	Flavia Carbonell Bellolio Felipe Rayo Cortés
Descripción del curso	El curso persigue que las y los estudiantes conozcan en profundidad los fundamentos y principios de los procesos civiles de cognición, comprendan las reglas que rigen el juicio ordinario de mayor cuantía y su estructura, y adquieran competencias para redactar los principales escritos de estos procesos. Asimismo, los estudiantes serán capaces de comprender el rol de las partes y del juez y la función del principio contradictorio que rige los procesos civiles. Junto con ello, el curso busca que las y los estudiantes comprendan el contexto de incertidumbre fáctica dentro del cual se desarrolla el proceso judicial y reconozcan la importancia de la determinación de los hechos del caso concreto para la correcta aplicación del derecho.
Objetivos generales	a. Conocer la normativa referida al proceso civil declarativo. b. Comprender las características de cada una de las fases que constituyen el proceso civil declarativo. c. Ser capaz de aplicar correcta y estratégicamente las nociones adquiridas en el curso, ante casos concretos.
Objetivos específicos	a. Comprender el sentido y la estructura del proceso civil declarativo y su importancia en la solución de conflictos. b. Conocer los principios que informan el proceso civil declarativo. c. Conocer las normas referidas a la fase probatoria del procedimiento ordinario. d. Conocer y comprender la bases teóricas de la prueba. e. Conocer las distintas alternativas a través de las cuales se puede poner término a un proceso civil y ser capaz de aplicarlas en un caso concreto. h. Ser capaz de evaluar críticamente el proceso declarativo ordinario en el ámbito civil y conocer los distintos debates y análisis que ocurren en la actualidad con la finalidad de modificarlo.
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso	1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico 2. Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos 5. Actuar éticamente
Sub-competencias	1.1. Conoce y comprende los principios generales e instituciones esenciales del ordenamiento, entre otros los referidos a derecho civil, constitucional, penal y procesal 1.2. Identifica los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas 1.4. Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes 2.1. Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación 2.2. Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes



	<p>5.1. Conoce las reglas y principios deontológicos de su actividad académica y profesional</p> <p>5.3. Identifica disyuntivas éticas en el ejercicio de su desempeño académico o profesional</p>
Contenidos	<p>1. Disposiciones comunes a todo procedimiento</p> <p>2. Procedimientos de cognición (declarativos, constativos y de condena)</p> <p>3. Los principios básicos del proceso civil: dispositivo, contradictorio e <i>iura novit curia</i></p> <p>4. La demanda como punto de partida y la sentencia como punto de llegada. Las partes y el juez</p> <p>5. Las reglas del debate: las notificaciones, las actuaciones judiciales y los plazos</p> <p>6. Las piezas del proceso, los incidentes y la buena fe procesal</p> <p>7. Las defensas en el proceso civil</p> <p>8. La estructura del juicio ordinario de mayor cuantía: debate, prueba y decisión</p> <p>9. Prueba</p> <p>9.1. La dimensión epistémica del proceso: el rol de la verdad en la aplicación del derecho</p> <p>9.2. Notas definitorias de la prueba en el contexto jurídico</p> <p>9.3. La carga de la prueba y los poderes probatorios del juez</p> <p>9.4. Inclusión y admisibilidad de la prueba. Acerca de las llamadas reglas contra-epistémicas</p> <p>9.5. Sistemas de valoración de la prueba: prueba tasada versus prueba libre. Sobre los denominados "medios de prueba"</p> <p>9.6. Estándares de prueba como forma de distribución del error. Objetividad y subjetividad de los estándares de prueba</p>
Régimen de asistencia	Libre
Metodología	El curso privilegia un aprendizaje crítico y reflexivo y el debate sobre los fundamentos de la regulación del proceso civil ordinario, en especial de la prueba, combinando clases expositivas, lecturas y discusión, a más de resolución de casos y análisis escritos judiciales.
Sistema de evaluaciones	<p>El curso constará de una evaluación obligatoria (50%) y un examen (50%). La evaluación obligatoria será una prueba escrita, en que los estudiantes deberán aplicar los conocimientos vistos en el curso hasta ese momento (un caso y/o preguntas de desarrollo). El examen será oral, en comisión, con un cedulario preparado al efecto.</p> <p>La evaluación obligatoria en fecha de rezago comprenderá la materia acumulada hasta la clase anterior.</p>
<b>Bibliografía</b> ver <i>infra</i>	
Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"><li>- Informe de solución de un problema (modelo de resolución de casos)</li><li>- Informe de análisis o comentario de jurisprudencia (estructura, razonamiento)</li><li>- Escritos judiciales</li></ul>
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"><li>- Claridad y precisión conceptual</li><li>- Identificación del problema jurídico, detección de la información disponible, adopción de una hipótesis</li><li>- Reconocimiento del marco normativo o regulación aplicable al problema jurídico</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción y conexión argumentativa</li> <li>- Razonamiento crítico y capacidad analítica</li> <li>- Requisitos formales de informes y escritos</li> </ul>
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una evaluación parcial</li> <li>- Talleres de casos</li> <li>- Feedback a través de pautas de resolución de casos y de evaluación parcial</li> </ul>
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	descritas <i>infra</i>

	Contenidos	Bibliografía
1.	Introducción	
2.	Los principios básicos del proceso civil: dispositivo, contradictorio e <i>iura novit curia</i>	Hunter 2010a Hunter 2010b Barrosa 1988
3.	Los principios básicos del proceso civil: dispositivo, contradictorio e <i>iura novit curia</i>	Hunter 2010a Hunter 2010b Barrosa 1988
4.	Disposiciones comunes a todo procedimiento Formación del proceso Ley sobre tramitación electrónica	Stoehrel 2013, pp.67-73 Ley 20.886
5.	Las partes y la capacidad procesal Los terceros Las resoluciones judiciales	Stoehrel 2013, pp.11-20, 21-34 Stoehrel 2013, pp.95-142
6.	Las reglas del debate: las notificaciones, las actuaciones judiciales y los plazos	Stoehrel 2013, pp.81-94, 67-73, 75-80
7.	Las piezas del proceso: oralidad/escrituración, intermediación/mediación, concentración y publicidad La buena fe procesal	Santelices 2012  <b>Larroucau 2013</b> Gorigoitia 2008
8.	La etapa de discusión La acción y la demanda Estándar de admisibilidad Emplazamiento	Rodríguez 2015, pp.21-32 Hunter 2009 Rodríguez 2015, pp.33-40
9.	Excepciones y defensas Contestación Réplica y dúplica	Rodríguez 2015, pp.41-59 Rodríguez 2015, pp.60-81 Rodríguez 2015, pp.81-88
10.	<b>Taller</b>	
11.	Los problemas de legitimación activa y pasiva Análisis de una sentencia de la Corte Suprema	Romero 2006, pp.87-125 <b>Lectura de sentencia</b>
12.	La etapa de prueba El auto de prueba. Los hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos.	Rodríguez 2015, pp.98-119
13.	Teoría de la prueba. Aceptaciones de prueba	Ferrer 2002, pp.13-60
14.	Teoría de la prueba. Los hechos Hechos notorios y evidentes Hecho negativo	Twining 2009 <b>González 2003</b>
15.	Enunciados sobre hechos y prueba	<b>Ferrer 2002, pp.13-60</b>
16.	Prueba y verdad	Taruffo 2002, pp.21-87 Ferrer 2002, pp.61-98.



17.	El principio general de inclusión de pruebas y sus limitaciones La prueba ilícita	Taruffo 2008, pp.37-58 Larroucau 2012a
18.	Taller	
19.	La carga de la prueba	Peñailillo Taruffo 2008, pp.145-155
20.	Los medios de prueba Los instrumentos	Rodríguez 2015, pp.119-123 Rodríguez 2015, pp.126-162
21.	Taller	
22.	Los testigos	Rodríguez 2015
23.	La prueba científica Los peritajes	Gascón 2013 Haack 1995
24.	La confesión	Rodríguez 2015, pp.198-226
25.	Las presunciones judiciales	Gama 2013 Carbonell 2016 Rodríguez 2015, pp.248-256
26.	Sistemas de valoración de la prueba La valoración de la prueba Las inferencias probatorias	Ferrer 2007 González 2007
27.	La valoración de la prueba Atomismo y holismo en la decisión probatoria	Ferrer 2007 Accatino 2014
28.	Los estándares de prueba	Gascón Abellán 2005 Laudan 2005
29.	El estándar de prueba como regla de distribución del error La probabilidad prevaleciente como regla de estándar en el procedimiento civil	Accatino 2011, pp.484-489 Larroucau 2012b
30.	Las observaciones a la prueba Taller	
31.	Los poderes probatorios del juez Medidas para mejor resolver	Hunter 2011
32.	La etapa de sentencia La sentencia judicial. Forma	Rodríguez 2015, pp.274-277
33.	Motivación de la sentencia	Taruffo 2006, cap. III y V

## Bibliografía

- Accatino, Daniela (2011), "Certezas, dudas y propuestas en torno al estándar de la prueba penal", *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, vol. XXXVII, pp. 483-511.
- Accatino, Daniela (2014), "Atomismo y holismo en la decisión probatoria", *Isonomía*, n.40, pp. 17-59.
- Barbosa, José (1988), "La igualdad de las partes en el proceso civil", *Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio*, III, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 1647-1660.
- Bordalí, Andrés; Cortéz, Gonzalo; Palomo, Diego (2013), *Proceso civil. El juicio ordinario de mayor cuantía*, Santiago, Thomson Reuters.
- Carbonell, F. (2021), "La regla del estándar de prueba como engranaje de los sistemas procesales. Sobre "Prueba sin convicción. Estándares de prueba y debido proceso", de Jordi Ferrer Beltrán, *Revista de la Maestría en Derecho Procesal*, vol.9, n.1, pp. 246-258, online: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoprosesal/article/view/24717>



- Carbonell, F. (2021), "Presunciones y razonamiento probatorio", en *Prueba, proceso y epistemología: ensayos sobre derecho probatorio*, Jesús Ezurmendia (ed.), Valencia, Tirant lo Blanch, pp.373-414.
- Carbonell, F. (2019), "La irradiación procesal del derecho civil: a propósito de los hechos y de su prueba", en E. Pereira (ed.), *Fundamentos Filosóficos del Derecho Civil Chileno*, Santiago, Rubicon, pp.587-630.
- Ferrer, Jordi (2002), *Prueba y verdad en el derecho*, Madrid, Marcial Pons.
- Ferrer, Jordi (2007), *La valoración racional de la prueba*, Madrid, Marcial Pons.
- Gama, Raymundo (2013), "Concepciones y tipología de las presunciones en el derecho continental", *Revista de Estudios de la Justicia*, n.19, pp.65-89.
- Gascón, Marina (2005), "Sobre la posibilidad de formular estándares de prueba objetivos", *Doxa*, n.28, pp.127-139.
- Gascón, Marina (2013), "Prueba científica. Un mapa de retos", en *Estándares de prueba y prueba científica. Ensayos de epistemología jurídica*, C. Vázquez ed., Madrid, Marcial Pons, pp.181-213.
- González, Daniel (2003), "Hechos y argumentos (Racionalidad epistemológica y prueba de los hechos en el proceso penal) I y II, *Jueces para la democracia*, n.46, pp.17-26; n.47, pp.35-50.
- González, Daniel (2007), "Hechos y conceptos", *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, n.15.
- Gorigoitia, Felipe (2008), "La buena fe en el proceso civil chileno", *Nomos. Revista de Derecho*, Universidad de Viña del Mar, Nn.2, pp.133-159.
- Haack, Susan (2008), "Resolviendo el puzle de la ciencia, en *Ciencia, sociedad y cultura: ensayos escogidos*, trad. E. Otero, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, pp.139-160.
- Hunter, Iván (2009), "El poder del juez para rechazar *in limine* la demanda por manifiesta falta de fundamento", *Ius et Praxis*, vol.15, n.2, pp.117- 163.
- Hunter, Iván (2010a), "El principio dispositivo y los poderes del juez", *Revista de Derecho*, vol. XXXV, PUCV, pp. 149- 188.
- Hunter Iván (2010b), "*Iura novit curia* en la jurisprudencia civil chilena", *Revista de Derecho*, vol. XXIII, n.2, Universidad Austral de Valdivia, pp. 197- 221.
- Hunter, Iván (2011), "Rol y poderes del juez civil: Una mirada desde la eficiencia del proceso", *Revista de Derecho*, vol.18, n.2, Universidad Católica del Norte, pp.73- 101.
- Larroucau, Jorge (2012a), "Por un estándar amplio de admisibilidad de pruebas en la justicia civil", en *Actas del Congreso Internacional de Derecho. En homenaje al Centenario de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso*, t. IV, Valparaíso, EDEVAL, pp.185-218.
- Larroucau, Jorge (2012b), "Hacia un estándar de prueba civil", *Revista Chilena de Derecho*, vol. 39, n.3, Universidad Católica, pp.783- 808.
- Larroucau, Jorge (2013), "Tres lecturas de la buena fe procesal", *Revista Chilena de Derecho Privado*, n.21, pp.259-305.
- Laudan, Larry (2005), "Por qué un estándar de prueba subjetivo y ambiguo no es un estándar", *Doxa*, n.28, pp.95-113.
- Peñailillo, Daniel (1989), *La prueba en materia sustantiva civil. Parte general*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
- Rioseco, Emilio (2002), *La prueba ante la jurisprudencia. Derecho civil y procesal civil*, 4 ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2 tomos.
- Rodríguez, Ignacio (2015), *Procedimiento civil. Juicio ordinario de mayor cuantía*, 7 ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
- Romero, Alejandro (2006), *Curso de derecho procesal civil, la acción y la protección de los derechos*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
- Santelices, Fernando (2012), "Contradicción, imparcialidad e intermediación en la Ley de Enjuiciamiento Civil española. Algunos problemas para la consolidación de estos principios en la práctica", *Ius et Praxis*, vol.18, n.1, pp.187- 248.



- Stoehrel, Carlos (2013), *De las disposiciones comunes a todo procedimiento y de los incidentes*, 6 ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile.
- Taruffo, Michele (2002), *La prueba de los hechos*, Madrid, Trotta.
- Taruffo, Michele (2006), *La motivación de la sentencia civil*, trad. L. Córdova, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Taruffo, Michele (2008), *La prueba*, trad. J. Ferrer, Madrid, Marcial Pons.
- Taruffo, Michele (2010), *Simplymente la verdad. El juez y la construcción de los hechos*, trad. D. Accatino, Madrid, Marcial Pons.
- Twining, William (2009), "De nuevo, los hechos en serio", *Doxa*, n.32, pp. 317-340.

### Observaciones

- Las lecturas en rojo son obligatorias y las otras un aporte para enriquecer los conocimientos sobre el curso y para favorecer el debate informado en clases.
- A más de estas lecturas, se les solicitará que realicen alguna preparación para los talleres.
- En u-cursos habrá, a disposición de los estudiantes, dos expedientes completos, que servirá tenerlos a la vista para algunas de las sesiones, especialmente para las sesiones 8, 9, 12, 20, 22 y 32.
- Existen 3 textos guía, dos sobre juicio ordinario (Rodríguez; Bordalí, Cortéz y Palomo) y uno sobre disposiciones comunes a todo procedimiento (Stoehrel) que pueden ser consultados en caso de dudas sobre regulación legal, debates dogmáticos y criterios jurisprudenciales.
- Es recomendable asistir a las sesiones y familiarizarse con el Código de Procedimiento Civil.
- Las dos partes teóricas del curso (Principios del proceso civil y Teoría de la prueba) son fundamentales para la comprensión de cómo se articula un juicio ordinario civil.